



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el libro "De mi Fueye", cuyo autor es Enrique Alfredo Sabbatella, destacando el desarrollo de un método propio en la enseñanza para la ejecución del bandoneón, valorando su aporte solidario y permanente para la preservación de nuestra identidad cultural.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 135/2005